

Santiago, abril 06 de 2021

Señor
Joaquín Cortez Huerta
Presidente
Comisión para el Mercado Financiero
Presente

Ref. Comunica Hecho Esencial.

De nuestra consideración:

En virtud de la presente y en conformidad a lo dispuesto en los artículos 9° y 10° de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, circular N° 991 y demás normativa dictada al efecto por esa Comisión para el Mercado Financiero (“CMF”), informo a usted en carácter de hecho esencial de Compañía de Seguros Confuturo S.A. (“Confuturo” o la “Sociedad”), lo siguiente:

Con fecha 01 de abril del presente año, se modificó la estructura de administración de la Sociedad. Esta modificación consiste en la división de la Gerencia de Operaciones y Tecnología, en las Gerencia de Operaciones y la Gerencia de Tecnología respectivamente.

En virtud de lo anterior, con esa misma fecha, hizo ingreso a la Compañía la señora Sol Flores Quiroz, quién se desempeñará como Gerente de Tecnología de la Sociedad. La Gerencia de Operaciones estará liderada por don Esteban Sánchez Salinas, antiguo Gerente de Operaciones y Tecnología de la Compañía.

Finalmente, hacemos presente que ambos gerentes reportarán directamente a la Gerencia General.

Sin otro particular, saluda atentamente a usted.



Christian Abello Prieto
Gerente General
Compañía de Seguros Confuturo S.A.